



**TRASLADO ART. 110, EN CONCORDANCIA CON
EL ART. 319 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.**

FECHA: 10 de mayo de 2023.

RADICADO PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE / DEMANDADO	OBSERVACIÓN	VENCMTO TÉRMINO
2022-00143-00	INVESTIGACION PATERNIDAD	ICBF Rep JORGE ACEVEDO/ENRIQUE DE LA ROSA	TRASLADO RECURSO REPOSICION	15/05/2023

TRASLADO: En la fecha, 10 de mayo 2023, se fija el presente traslado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial, y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.
Secretario

Firmado Por:
Hamlim Kettlin Sandoval Barrera
Secretario
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3aa3df344b98e8c29513fb981ebdca2f098e583ca92d308de82aaba6f13c5f81**
Documento generado en 10/05/2023 09:45:12 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



SECRETARÍA. – Puerto López – Meta, **10 de mayo 2023**. En la fecha se fijó en Lista el anterior proceso en el que se presenta RECURSO DE REPOSISICION contra el auto de fecha 24 de noviembre de 2022, propuesto por el apoderado judicial del demandado señor ENRIQUE AUGUSTO DE LA ROSA BLANCO, en la forma indicada en el Artículo 110, inciso 2° del Código General del Proceso, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso 2° del artículo 319 del Código General del Proceso. **El término vence el 15 de mayo de 2023.**

HAMLIM KETTLIN SANDOVAL BARRERA.

Secretario

Firmado Por:

Hamlim Kettlin Sandoval Barrera

Secretario

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Puerto Lopez - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **747ef9b444e82854c6878facf8f682e39dfe49413333a87c9997bfe33f08e790**

Documento generado en 10/05/2023 09:47:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>